

TRABAJA  
con NOSOTROS



DIRECCIÓN SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS  
INFORMA

## NUEVO PROCESO DE SELECCIÓN



### CARGO

- ENFERMEROS/AS PROGRAMA ALIVIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS HOSPITAL DE RENGO

### ESTABLECIMIENTO:

- HOSPITAL DR. RICARDO VALENZUELA SAEZ, DE RENGO.

### CONTRATO:

- CONTRATA, 44 HORAS, GRADO 14° E.U.S. \$1.293.435 (BRUTO MENSUAL).



### PLAZO DE POSTULACIÓN

Hasta las 17:00 horas del 02  
de Diciembre de 2022.

La publicación del presente proceso de selección se realizará a través del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl)



### DETALLES POSTULACIÓN

#### OBJETIVO DEL CARGO:

Proporcionar cuidados de enfermería de calidad a pacientes paliativos y su red de apoyo, considerando como eje principal el acompañamiento durante la etapa del proceso de la enfermedad oncológica avanzada y no progresiva, y no oncológica terminal o grave, propiciando la mejor calidad de vida posible. A su vez gestionar, monitorear y coordinar oportunamente las acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos incluidos en el plan de tratamiento, gestión en los servicios de apoyo, seguimiento de indicaciones y del proceso de atención de salud de las personas.

#### REQUISITOS TÉCNICOS:

Título profesional de Enfermera (o) otorgado por una Universidad validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a 1 año en el sector público o privado.

Deseable Curso, Diplomado, y/o postítulos en el ámbito de Cuidados Paliativos, acompañamiento del duelo, humanización de la atención en salud y/o trato al usuario.

Deseable haber desarrollado parte del quehacer laboral en programas de cuidados paliativos y/o en el área de oncología.

#### COMPETENCIAS:

Trabajo en equipo, Orientación al usuario, Orientación a la eficiencia, Capacidad de análisis y síntesis, Trabajo bajo presión, Adaptación y Flexibilidad e Iniciativa.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Curriculum vitae.
- Certificado que acredite experiencia laboral requerida.
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS  
DEPARTAMENTO DE CICLO DE VIDA LABORAL

